

**ANEXO 2:
CATÁLOGO DE MEDIOS Y RECURSOS**

Índice

1.- INTRODUCCIÓN.....	2
2.- CLASIFICACIÓN DE MEDIOS Y RECURSOS.....	2
3.- MOVILIZACIÓN DE RECURSOS.....	2
4.- APLICACIÓN INFORMÁTICA.....	3

1.- INTRODUCCIÓN.

Al producirse una situación de emergencia, uno de los principales condicionantes para lograr resolverla con éxito es la escasez de medios para hacer frente al riesgo materializado, lo que hace necesario la aportación de los recursos humanos y materiales pertenecientes a todas las Administraciones Públicas, así como de distintos Organismos, entidades privadas y de los propios ciudadanos. Saber con qué medios se cuenta, a quién hay que solicitarlos es vital para asegurar que se cuenta con el material y el personal necesario con la celeridad y eficacia que una situación de este tipo requiere.

El Catálogo de Medios y Recursos del PEMU de Candelaria es un archivo de datos donde se recoge toda la información posible relativa a los medios y recursos pertenecientes a las distintas administraciones públicas (fundamentalmente, de la Administración Local, pero también de las Administraciones Autonómica y Central), organizaciones, empresas y ciudadanos, movilizables frente a emergencias propias de Protección Civil.

El catálogo es una herramienta flexible que permite actualizaciones, altas y bajas en cualquier momento, esto permite una actualización constante no sólo en lo que a recursos se refiere, sino a datos de contacto y titularidades de los recursos no municipales

2.- CLASIFICACIÓN DE MEDIOS Y RECURSOS.

Según la Dirección General de Protección Civil y a los efectos de catalogación, se puede definir como **Medios** todos aquellos **elementos humanos y materiales**, de carácter esencialmente móvil, que se incorporan a los grupos de actuación frente a una emergencia, bien para llevar a cabo actuaciones de Protección Civil o bien para utilizar en alguna de las tareas o actividades propias de Protección Civil ante una emergencia.

Estos medios (humanos o materiales) permiten afrontar con una mayor eficacia las materias consideradas de los Planes de Protección Civil previstos en cada caso.

La catalogación de los medios y recursos atiende en su codificación a lo establecido por la Comisión Nacional de Protección Civil, aplicada al nivel de catalogación local, en la cual se incluyen los medios y recursos de titularidad privada limitados a su término y los públicos de su titularidad.

A estos efectos de catalogación se consideran tres grandes grupos: medios humanos, medios materiales y recursos. Los medios humanos se clasifican en función a su actividad o sector de prestaciones; los medios técnicos incluyen todos aquellos equipos y materiales de carácter móvil, y los recursos recogen los elementos de carácter esencialmente estáticos.

3.- MOVILIZACIÓN DE RECURSOS.

Los recursos catalogados se consideran adscritos al PEMU de Candelaria y podrán ser movilizados cuando el Director del PEMU lo considere necesario.

El empleo y la movilización de los medios y recursos, se debe hacer con el siguiente orden secuencial:

- 1) Medios propios de la Administración Municipal de Candelaria.

- 2) Medios del Cabildo Insular de Tenerife, en caso de que fueran necesarios.
- 3) Medios del Gobierno de Canarias, en caso de que fueran necesarios.
- 4) Medios de la Administración Central del Estado, en caso de que fueran necesarios.
- 5) Medios de Asociaciones y Organismos sin ánimo de lucro.
- 6) Medios de titularidad privada.

La requisita temporal de todo tipo de bienes, así como la intervención y ocupación transitoria de aquellos que sean necesarios, se llevará a cabo de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente al respecto.

4.- APLICACIÓN INFORMÁTICA.

El principal objetivo del catálogo es conocer y localizar, de forma rápida los medios y recursos disponibles para actuar ante situaciones de emergencia.

Esta Base de datos está elaborada en Access, y su diseño permite hacer consultas, altas, bajas y modificaciones de un modo rápido y eficaz.

El catálogo tiene un formato, tal y como el que se adjunta, el cual estará expuesto a modificaciones constantes con el fin de su adaptación a la realidad y a lo que su utilidad va a ser.